

Año X.

Santander 18 de Marzo de 1891.

Num. 33.

OSTRAS DE CUDON
RIA DE SUANCES.Se venden á precios económicos en el
RESTAURANT REGATILLO

VILLA DE SUANCES.

NUEVO ESTABLECIMIENTO DE COMIDAS Y BEBIDAS

DE
Pedro Gomez Fernandez y Compañía
CALLE DE LA LEALTAD (PLAZA DE ATABAZANAS)
SANTANDER.

TELÉFONO NÚM. 100.

Platos del día.

Carnes.—Ternera rellena, pollos en salsa,
filetes con guisantes, cordero asado, pichones,
ternera en galantina.

A «LA VOZ MONTAÑESA.»

Con motivo del artículo de entrada que apareció en nuestro número anterior haciendo ciertos recordatorios respecto al acierto de cada cuál en las distintas apreciaciones vertidas acerca de quién era el que más probabilidades tenía de llevar á feliz término el proyecto del ferro-carril directo á Madrid, pasando por Búrgos, se nos descuelga ayer *La Voz* con una serie de mentís que tienen mucho, si no todo, de sofisticos, porque ó nosotros no nos explicábamos ó el colega no nos quiso entender.

Y para demostrarle que ha tomado el rábano por las hojas vamos á hacer historia de lo sucedido.

Hallándonos en pleno período electoral tuvimos noticias de que una empresa representada por el señor Alba y Salcedo, en Madrid, se proponía realizar el anhelado proyecto de ferro-carril.

En nombre de aquel gestionó en Búrgos el ingeniero señor Riera, que consiguió entablar negociaciones serias y formales con la Diputación provincial para que les otorgara la concesion de la línea de Aranda á Búrgos *sub conditione* de que habia de com-

prometerse la empresa á realizar toda la línea, de Santander-Madrid.

Como veíamos que el papel Alba Salcedo subía ofreciéndonos algunas probabilidades de éxito, mientras el papel Sindicato bajaba presentándonos los colores de la imposibilidad, abogamos en aquel entonces, como era natural y como haría todo entusiasta del proyecto, por aplaudir la conducta de la Corporacion provincial burgalesa y nos pusimos á su lado en cuanto nuestras escasas fuerzas lo permitieran.

Por este pecado, que le aceptamos de muy buena ley, pues que *gritamos* cuanto podemos en favor de la Montaña, y seguiremos haciéndolo para ser consecuentes con nuestros principios, tanto como quiera aparecerlo *La Voz* con los suyos políticos; por tal pecado, repetimos, cometido ante el colega, no ante la opinion en aquellas circunstancias en que se agitaba la lucha de candidatos para diputados á Cortes, nos dijo, ó lo quiso expresar bien claramente, que el colocarnos al lado de los señores Alba Salcedo y Riera obedecía á miras electorales.

Pasaron estas contiendas políticas y los sucesos nos vienen demostrando que entonces, lo mismo que ahora, nos hallamos en lo firme, puesto que aquellos señores están en muy buenas inteligencias con la Diputación de Búrgos, mientras que el Sindicato, y créanos *La Voz* que lo deploramos tanto como él, no hace más que ir de contrariedad en contrariedad para la realización de tan excelente proyecto.

En estos últimos días viene la promesa burgalesa dando cuenta del progreso de los trabajos que dichos señores verifican con probabilidades grandes de éxito, y cayó el colega en la tentación de acojer en sus columnas un párrafo que venía á corroborar cuanto nosotros habíamos dicho antes y después de las elecciones de diputados á Cortes.

Y como en aquella ocasion se nos objetó que habíamos querido hacer arma electoral de la cuestion del Meridiano, juzgamos muy justo y puesto en razon sacar á plaza el pleito para preguntar á *La Voz*:

—¿Quién era el que quería esgrimir esos rails en los momentos de la votacion?

Para demostrarle pal nariamente:

—Nosotros no; puesto que estábamos en lo cierto; y el colega nos lo confiesa haciéndose solidario de un suelto copiado de un periódico de Búrgos en que se hacen concebir grandes esperanzas de que la empresa que representan los señores Alba Salcedo y Riera construyan el ferro-carril del Meridiano, mientras que, á renglon seguido deplora *La Voz* el fatal éxito de las gestiones que practica el Sindicato.

Ergo si el cofrade quiere entendernos fuimos más previsores que él y no tiene que decirnos que hicimos arma electoral de la cuestion del Meridiano.

Por lo tanto le volvemos la pelota.

Al hacer tan justa defensa de nuestra conducta en citado número anterior, se nos ocurrió decir, porque así lo deducíamos de la historia de lo acontecido, que *La Voz* habia cantado la *palinodia* al transcribir las aludidas líneas de un periódico de Búrgos, y con tal motivo el periódico federal se lanza furioso contra nosotros rompiendo lanzas como si su destemplanza fuera portadora del convencimiento á una opinion pública harto convencida de lo que son amaños políticos y de lo que resultan verdades como las que hemos defendido y el mismo colega local ha confirmado en estos últimos días dando noticias de las gestiones que tan adelantadas tienen en Búrgos los señores Alba Salcedo y Riera.

Lo hemos dicho y lo sostenemos,

segun indicábamos en un artículo publicado en EL CORREO DE CANTÁBRIA dentro del periodo electoral; hágase el milagro....

Hubiéramos visto con sumo placer la realización del proyecto con capitales españoles, y mejor montañeses; pero al observar las vicisitudes porque pasaban las gestiones del Sindicato, nos convencimos de que iba á ser de todo punto imposible encontrar el bien por el camino que seguía, vislumbrando más esperanzas en quienes trabajaban cerca de la Diputación de Búrgos á cuyo lado nos pusimos.

Hé ahí el caso, enojado colega.

Respecto á lo de que *La Voz* sea el iniciador del proyecto convenimos en que en estos últimos tiempos fue el primero en recordarlo y en promover la ejecucion del proyecto; pero los que esperamos los beneficios para muchos pueblos con el planteamiento de las obras no hemos de ser tan obcecados que sigamos á quienes con menos medios cuentan de hacerlo, habiendo en cambio otros que, encargándose del negocio, con mayores probabilidades, quieran quitar esa gloria ó cosa semejante á los iniciadores.

Nosotros vamos con quien lo ejecuta.

¿Qué empresa nos ofrece mayores garantías, llámese Alba Salcedo y Riera ó Sindicato?

La primera; la que aceptó la Diputación de Búrgos dentro del periodo electoral.

A nosotros no nos pesa que el director de *La Voz* fuera quien resucitase la idea de construir un ferro-carril directo á Madrid desde Santander; bautizándole con el dictado de Meridiano; lo que deploramos es que todos sus esfuerzos, inusitados por cierto, hayan resultado completamente estériles dentro de las diversas y activas campañas emprendidas con tan loable propósito.

—20—

—No, Gonzalo mio, dijo la jóven enjugando sus lágrimas. Pero es que al unirme á tí tengo que hacerte la revelacion de un secreto para mi sagrado y temo que al referírtelo no me quieras ayudar á cumplir el último encargo de mi madre.

—Tan grave es, repuso el jóven.

—Mucho, tanto que se trata de una venganza.

—Pues bien, trátese de lo que quiera te ayudaré. Te he dado palabra de hacer cuanto quieras y no retrocedo.

—Entonces, volvió á decir la joven: escucha una breve historia, que te de dará á conocer el secreto de que te he hablado.

Carolina hizo una breve pausa y comenzó de esta manera:

Mis padres eran unos jitanos que se dedicaban á vender de mercado en mercado, algunas baratijas que compraban por poco precio.

Cierto dia llegaron á un pueblo en donde sus

ventas marcharon á medida de sus deseos.

Mi madre era muy hermosa y una tarde en que se hallaba vendiendo sus mercancías se le acercó un caballero de bastante edad que la compró sin regatear todo el género.

Esto sucedió por espacio de algunos dias, hasta que una tarde el caballero aquel la entregó un billete en que la decia á mi madre que la amaba.

Ella no hizo caso de la carta; pero el caballero no cejaba en sus propositos y mi madre sin decir á su esposo nada de lo que sucedia le propuso marcharse del pueblo, con objeto de evitar mayores males.

Como las ventas iban bien, mi padre se negó á ello.

Dos meses más permanecieron en el pueblo, dos meses que fueron para mi madre dos meses de agonía, pues el caballero no perdonaba medio para satisfacer los lúbricos deseos que mi madre le habia inspirado.

—21—

—24—

Carolina se acercó á un pequeño secreter y extrajo de uno de sus cajones un retrato que puso en manos del jóven.

Así que Gonzalo le contempló, su semblante se cubrió de extensa palidez, sus ojos se inyectaron en sangre, llevóse las manos al pecho y exclamó con voz cavernosa:

—¡No, es imposible, no puede ser, mi padre no ha podido ser tan villano!

—¿Qué has dicho? dijo Carolina pálida y desencajada. ¡Ese es tu padre.... ese es el infame que.... No,.... no,.... ¡Y yo he podido querer al hijo del asesino de mi padre, al hijo maldito! ¡Oh, antes la muerte!

—¡Carolina! ¡Carolina! dijo el jóven fuera de sí.

—¡Aparta! ¡aparta de mi lado! ¡No puedo quererte; nuestros amores están malditos!

Y antes de que Gonzalo pudiera impedirselo se abalanzó á la ventana y se arrojó al precipicio.

Y de lo que nos congratulamos por contrario es de que haya una empresa suficientemente capaz de acometer la ejecucion de las obras, porque como fieles defensores de los intereses de la provincia nos satisface aquella única esperanza, sin que de ninguna manera nos prestásemos á que se salvaran antes cuestiones de amor propio, mejor ó peor extendidas, sobre todo tratándose de los intereses generales de la Montaña.

Por eso nos conservamos en el mismo terreno y dentro de las tendencias que siempre sustentó EL CORREO DE CANTABRIA antela opinion pública, norma única de todas nuestras cotidianas tareas.

Este es nuestro partido, sin aspiraciones, porque jamás subirá al poder; sacrificio mucho mayor, pues disgustos los sufrimos á diario y no esperamos premio de ninguna especie ni el de la esperanza, que es lo último que se pierde y nacimos sin ella en el período. Al fin y á la postre los que consagran sus tareas á la política sueñan con encumbramientos más ó menos fundados.

¡Ah! si todos obrasen de la misma manera, créanos *La Voz*, que más adelantariamos los montañeses, sin que á nadie nos diera repugnancia muchas de las cosas que suceden.

Pero ¡cómo ha de ser! Hay gente para todo.

Sin embargo; siempre atentos á la cosa pública, defenderíamos lo que á esta conviniese segun nuestro humilde pero leal saber y entender, y abdicando de nuestro amor propio, como autores de un pensamiento, si se tratara de salvar una de las dos cosas, la realizacion de la idea ó la honrilla de padre de la criatura á costa de la vida de esta, llamada á reportar inmensos beneficios y constituir el verdadero y más firme porvenir de este nuestro querido y por nosotros nunca bastante defendido pueblo, optaríamos por lo primero. Hágase el Meridiano aunque sea con dinero del Mogol; pero pronto y sin caracteres obstruccionistas.

SECCION DE NOTICIAS.

Ha sido puesto en conocimiento de la Alcaldía que de una casa sita frente á la Plaza de la Libertad arrojaron unas cuan-

tas naranjas podridas manchando la capa á un transeunte.

Llamamos la atencion de los profesores de música acerca del anuncio que insertamos en la seccion correspondiente, para proveer una plaza vacante de músico de primera clase en la banda del regimiento de Bailén.

Ha ingresado en el hospital un infeliz pordiosero llamado Silvestre Gomez Lezcano, natural de Torrelavega, que se hallaba tirado en el suelo en la calle de los Azogues.

Esta mañana se celebraron con toda solemnidad y extraordinaria concurrencia en la parroquia del Santísimo Cristo, los funerales por el eterno descanso del alma de don Justo Colongues Klimt.

Una lamentable desgracia ocurrió en Bilbao el sábado por la tarde á las cinco de la misma en Uribitarte, frente al almacén de maderas de los señores Arana y Lupardo.

Estaba maniobrando el tren núm. 6 del ferro-carril de Bilbao á Portugalete, el cual despidió velozmente á dos wagoes que fueron á chocar con otros dos que se hallaban parados en la vía, á la sazón en que pasaba por allí una infeliz mujer que estaba descargando un gabarrón, la cual fué derribada al suelo por los topes, pasándola por encima las ruedas de los wagoes y resultando muerta en el acto.

El cadáver de esta desdichada mujer, llamada Juana Trueba Setien, de 30 años de edad, de estado casada, natural de Azas (Santander) y habitante en la calle de Miravilla, fué conducido al cementerio por orden del juzgado, que comenzó á instruir las oportunas diligencias.

Anteayer impuso el señor Gobernador civil otra multa de cincuenta pesetas á un individuo que blasfemó en la vía pública.

Con el carácter del señor Gobernador, eso de blasfemar se va haciendo cuestion de lujo por lo cara que la cobra.

Con motivo de haber ocurrido varias defunciones durante la travesía, á bordo del vapor *Isla de Panay*, y existir varios enfermos de viruela, ese vapor no ha sido admitido á libre plática en Barcelona y se le ha obligado á purgar la cuarentena en el lazareto de Mahón. A los pocos pasajeros que han sido autorizados para desembarcar se les ha fumigado y quemado las ropas, y son visitados diariamente por los médicos municipales.

Por esta causa reina grande alarma, temiéndose que la enfermedad se propague.

D. Manuel Diaz del Cotero ha presentado en la seccion de Fomento el proyecto de un balneario permanente en la pla-

ya del Castillo de San Vicente de la Barquera.

Los que se conceptúan perjudicados presentarán las reclamaciones en el término de treinta días.

El ex-comandante de Marina de esta provincia don Alejandro de Churruca, capitán de navio de primera clase, está indicado para obtener el nombramiento de Jefe de la Comision de Marina en Londres.

Han sido concedidos treinta dias de licencia al juez de primera instancia de Castro Urdiales don Alfonso Travado y Loste para que pueda atender al restablecimiento de su quebrantada salud.

El gobernador de Zaragoza ha publicado un reglamento, sujetando á las casas de empeño á varias condiciones, con el objeto de que sean identificadas y se conozcan como el verdadero domicilio de las personas empeñantes, y la procedencia de los efectos empeñados.

Tal disposición se encamina á averiguar quiénes son los autores de varios robos que se han cometido.

El señor Marqués de Mercadal tiene en Madrid detenido un telegrama expedido desde Santander.

Se están preparando los trabajos para crear en Valencia una asociacion general de obreros y dependientes, que tendrá por base la armonia entre el capital y el trabajo. Su organizacion será por agrupaciones de oficios y dependencias similares; cada agrupacion nombrará un sindicato, y todos los sindicatos reunidos formarán el sindicato general de la asociacion. Las sociedades de obreros y dependientes que estén legalmente constituidas y acepten la armonia del capital y del trabajo, tendrán derecho á nombrar un sindicato y disfrutarán de las ventajas de esta asociacion.

Esta noche celebrará sesion ordinaria el Ayuntamiento si para ello se reúne suficiente número de concejales.

El caballero inglés que tiene arrendado un gote en la ria de Limpias para recrearse pescando salmones cuando viene de su país una vez al año con aquel exclusivo objeto, proporcionó en la semana pasada un dia de jolgorio y expansion á los habitantes de aquella comarca.

Fuó tan abundante la pesca que el extranjero convidó á todos los vecinos que quisieron, ir á merendar, con abundancia de vino y contrató al tamborilero para que se formase baile.

Además, segun nos informan, se repartieron muchos salmones, entre las familias pobres y ricas de aquel pueblo.

Dicesenos que algunos individuos sospechosos á quienes seguian de cerca la pista los agentes del señor Gobernador civil, han desaparecido de esta capital, suponiéndose que se dirigieron á Bilbao á establecer allí el campo de sus malas operaciones.

Asegúrase, y celebraremos verlo confirmado porque la cosa urge, que en la sesion municipal de hoy ó en caso de no celebrarse esta por falta de número de concejales, en la subsidiaria, se ocupará el Ayuntamiento de dar una solucion definitiva á la reapertura de la escuela de niñas del Oeste, harto tiempo abandonada en la primera enseñanza.

Tambien se nos indica que por fin el Ayuntamiento acordará que aquel centro docente sea instalado en local céntrico y de buenas condiciones higiénicas.

Nos alegraremos que se llegue á tan oportuno como necesario acuerdo.

Pasado mañana saldrá de este puerto para la Habana el vapor correo *Reina Maria Cristina*.

Sirva de aviso para aquellas personas que deseen enviar correspondencia dirigida á Cuba.

En las parroquias de la diócesis se hacen grandes preparativos para celebrar con la mayor solemnidad posible las próximas fiestas de Semana Santa.

Varios diputados á Cortes trabajan cerca del Gobierno á fin de que prorogue el plazo fijado para la sustitucion y redencion á metálico de los soldados destinados á Ultramar.

El señor gobernador civil ha ordenado á los Alcaldes que le envíen, tramitados en forma, los presupuestos adicionales al ejercicio de 1890 á 91 y los ordinarios de 1891 á 92, servicio que se halla desatendido.

Ha llegado á Santoña un buque, procedente de San Sebastian, cargado de proyectiles.

La persona que hubiera perdido un ejemplar encuadernado del libro *Imitacion de Jesucristo*, hallado en la puerta de la iglesia de San Francisco, puede pasar á recogerlo al cuerpo de guardia municipal.

La prensa sevillana viene estos dias plagada de elogios en favor de nuestro querido amigo y compañero en la prensa don Prudencio Sanchez y Sanchez de Merodio, por la brillante defensa hecha en la Audiencia de lo criminal, de aquella ciudad, en defensa del anciano don Ambrosio Gomez y Diez, encausado por supuesto delito de estafa de la cantidad de 385.000 pesetas á los herederos del finano don Juan José de la Lastra.

tu venganza.

Lo juré en medio de un mar de lágrimas y mi madre murió segura de que cumpliría mi venganza.

Carolina terminó su relato y su mirada de continuo serena despedía relámpagos de ira.

—Ahora que sabes mi secreto, dime Gonzalo si estás dispuesto á ayudarme.

El jóven repuso con voz firme:

—Sí, y jay de él el dia en que nos veamos frente á frente!

—Bien, Gonzalo mio, dijo Carolina besando al jóven en la boca, ahora comprendo todo lo inmenso de tu cariño.

—Pero, ahora que recuerdo dijo el jóven, no me has dicho el nombre de ese caballero.

—No lo sé, dijo Carolina; pero conservo en mi poder un retrato de él, que tuvo la audacia de mandar á mi madre, y que ella me entregó á la hora de su muerte.

—Veámosle, dijo el jóven.

Ella luchó contra todos los ardidés del caballero y este ardiendo en ira juró vengarse de mi madre.

Unos dias despues de esta escena mi padre amaneció cosido á puñaladas.

Imposible es describir el dolor de mi madre. Amaba á su marido con locura y no la fué muy difícil averiguar quien había sido el autor de su muerte.

Escusado me parece decirte que había sido el caballero aquel que amaba á mi madre.

Ella prometió vengar la muerte de su esposo; pero ¡ay! á los pocos dias bajó al sepulcro devorada por la pena.

Yo era entonces una niña. Me llamó al lecho en donde agonizaba y me dijo con voz apenas perceptible:

—Hija mia, me muero. Júrame por la memoria de tu padre que te has de vengar cuando te se presente ocasion y que jamás darás tu mano á un hombre que no quiera ayudarte en

rededor de una elegante mesita y Gonzalo comenzó á sacar algunos papeles.

—Ahora, dijo el jóven, voy á darte cuenta de mi escursion. Mas para abreviar te diré que mi asunto le he despachado con toda felicidad.

—Es decir que....

Gonzalo la interrumpió diciendo: Sí, todos los documentos del caso están ya arreglados y dentro de algunos dias el sagrado vínculo del matrimonio nos unirá para siempre.

Carolina bajó la cabeza y algunas lágrimas se deslizaron por sus mejillas.

—¿Qué te sucede Carolina mia? dijo Gonzalo estrechando la mano de la jóven.

Carolina dirigió sus ojos hácia el jóven y repuso, como hablando consigo misma: ¡Es preciso!

—Pero, ¿quieres explicarme la causa de tu tristeza Carolina? Hoy que debia ser para tí un dia de felicidad, veo que es todo lo contrario. ¿Te arrepientes acaso de tus promesas?

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off, containing various words and fragments of text from the adjacent page.

Nosotros, que desde esta apartada re-
gion hemos seguido con interés la causa
citada, no podemos menos de manifestar
el placer que nos causa ver al señor Me-
dio tan batallador en pró de la justicia,
como lo han demostrado aquella Exce-
lentísima Audiencia y el Jurado, fallan-
do la absolución libre en pró del anciano
de 82 años don Ambrosio Gomez, por lo
que le felicitamos, lo mismo que á su de-
fensor el director de *La Union Mercantil*
Industrial nuestro repetido amigo don
Prudencio Sanchez y Sanchez de Me-
dio.

Con el cambio de temperatura experi-
mentado estos dias se prestan en abun-
dancia las afecciones catarrales.
Los que acostumbran á aligerarse de
ropa cuando reina durante algunos dias
de calor impropio de la estacion, corren
grave riesgo de perder la salud.
Por eso debe aceptarse aquel precepto
de que hasta el cuarenta de Mayo no te-
nites el sayo.

Dice el *Liberal*:
Próximo el dia en que ha de verificarse
la renovación de los cargos de jueces
municipales, convendria tener en cuenta
que existe un cuerpo numeroso de aspi-
rantes á la Judicatura, que ha demostra-
do su aptitud mediante oposicion, y al
qual le concede la ley orgánica del Po-
der judicial un derecho preferente para
ocupar dichos cargos.

No estaria por lo tanto de más, que el
señor ministro de Gracia y Justicia, que
tan buenos deseos ha demostrado hasta
ahora en todo cuanto atañe al cuerpo de
aspirantes á la Judicatura, dictase algu-
na disposicion encaminada á robustecer
el precepto legal y recomendase á los
presidentes de las Audiencias territoriales
y jueces de instrucción, el exacto
cumplimiento del art. 96 de la ley men-
cionada.

Parece que no es solo en la capital
sino tambien en otros pueblos de la pro-
vincia donde en estos últimos dias ocu-
rieron algunas muertes repentinas.

El Juez de Torrelavega llama á los
que se crean con derecho á la herencia
de D. Matias Tomás Calderón Ladron de
Guevara, de paradero ignorado, por lo
cual fué declarada la presuncion de su
muerte.
El expediente se sigue á nombre de D.
Ciriaco y D.ª Maria de la Pedrosa y Escal-
ada, vecinos de Santa Cruz de Castañe-
da y San Martin de Toranzo.

Se encuentran en esta ciudad dispues-
tos á partir para la Isla de Cuba pasado
mañana, á bordo del vapor *Reina Maria*
Cristina, los 800 hombres destinados á
ingresar en las filas de aquel ejército.

La Comision provincial ha resuelto
que en lo sucesivo se formen los expe-
dientes de ingreso en el Hospital y Casa
de Caridad, de enfermos pobres y desva-
lidos, con los documentos siguientes:

- 1.ª Instancia y decreto del Alcalde.
- 2.ª Certificacion facultativa expresiva
de la dolencia.
- 3.ª Informacion de tres vecinos mayo-
res de edad, de probidad y honradez,
sobre la enfermedad y pobreza del solici-
tante, con el informe del Regidor sindico.
- 4.ª Certificacion expedida con arreglo
á los libros del amillaramiento por el
Secretario; expresando la riqueza imposi-
ble del enfermo y de su familia, ó en su
caso la carencia de bienes de uno y otra.
- 5.ª Para el ingreso en la Casa de Cari-
dad, son indispensables los documentos
anotados, escepto la certificacion facul-
tativa que se suplirá con la de nacimien-
to.

La Junta de obras del Puerto ha adju-
dicado á don Pedro Lopez, vecino de Pe-
ña Castillo, en 2.400 pesetas, 820 menos
de las presupuestos, la subasta para su-
ministro de 500 metros de piedra macha-
cada con destino al firme de la carretera
de la zona de los muelles.

Anteanoche volvió á ventar el Sur
con su acostumbrado ímpetu.

Por cierto, señor Alcalde, que las puer-
tas de la casa contigua á la incendiada
en la calle de Isabel la Católica no deja-
ron dormir al vecindario por los fuertes y
repetidos golpes que producian.

El Sur, en esta reciente campaña, ha
protejido extraordinariamente á los cris-
tialeros.

Se disponen solemnes funciones reli-
giosas en las iglesias de la ciudad, para
conmemorar dignamente pasado maña-
na el dia de los Dolores.

En la iglesia de Santa Lucia termina-
rá el septenario que se viene celebrando,
y por la mañana á las diez y media ha-
brá misa solemne.

Ha sido favorablemente informada una
solicitud de D. Guillermo Illera á fin de
que se le autorice el aprovechamiento de
un salto de agua en el rio Besaya para
motor de un fábrica.

La Comision provincial ha nombrado
representante suyo en el Consejo de
Agricultura, Industria y Comercio á don
Juan J. Orbe.

Trátase de establecer en esta ciudad el
laboratorio vinícola cuyos aparatos hace
tiempo fueron remitidos por el Gobierno.

El Ayuntamiento de Liendo ha acor-
dado dividir el término en dos distritos
para los efectos de la ley electoral: uno
del Norte que comprende los barrios de
Hazas, Iseca, Vieja, Villanueva, Isequi-
lla y Maneda y el segundo del Sur que
le forman los barrios de Llatazos, Sope-
ña; Mendina, Rocillo, Iseca Nueva, Vi-
llaciad, La Portilla y Noval.

La feliz llegada á Montevideo, del va-
por correo *Alfonso XIII*, ha sido comuni-
cada por telegrafo en la forma siguiente:
Montevideo 15.

Hoy ha llegado á este puerto sin nove-
dad el vapor correo de la Compañia
Transatlántica *Alfonso XIII* habiendo ve-
rificado el viaje desde Cádiz en solo 14
dias que es el más rápido de cuantos han
hecho hasta la fecha. En este vapor ha
hecho el viaje el General Mitre, futuro
Presidente de la República Argentina.

En Villaverde de Trucios se halla va-
cante la plaza de médico titular dotada
con 750 pesetas.

Se fija el término de quince dias para
la admision de solicitudes.

El señor Gobernador civil detuvo ano-
che á un individuo forastero que al pasar
por su lado en la calle de San Francisco
profrío una blasfemia.

Mañana con motivo de la festividad de
San José amenizará el paseo de la plaza
de la Libertad de once á una la banda de
música del regimieneto de Bailén.

El Consejo de Agricultura, Industria
y Comercio ha nombrado una Comision
de su seno que se encargue de practicar
los trabajos preliminares para que se ce-
lebre la Exposicion ganadera á fines de
Julio próximo.

El vapor-correo *Montevideo*, proceden-
te de Cuba, ha tenido un viaje penosi-
simo.

Desde que salió de la Habana, la trave-
sia ha sido muy dura á consecuencia de
los temporales. Una ola llevóse á un gru-
mete, natural de Cádiz.

Los continuos balances hacian rodar
á los viajeros, resultando algunos con
contusiones y uno con una costilla rota.
Todos aseguran que deben su salva-
cion á las excelentes condiciones del bu-
que, porque el temporal ha sido horrible.
Tambien hacen grandes elogios de la
tripulacion.

Al Ayuntamiento de Penagos le ha
sido concedida la subvencion de 15.486,04
pesetas para la construccion de un edifi-
cio Escuela.

Segun *El Dia de Palencia* el popular es-
critor D. José Maria de Pereda aspira el
cargo de Senador como candidato por la

region de la Sociedades Económicas.
Celebrariamos ver en el Senado á
nuestro ilustre paisano.

Se espera que con motivo de ser día
de fiesta esté mañana muy concurrido el
mercado semanal en Torrelavega.

Con muy buen acuerdo se están prac-
ticando reparaciones en los pavimentos
de las calles de la Florida, que se hallan
plagadas de baches.

Hè aqui el programa del concierto que
se verificará esta noche por los señores
Vals y Enguita en el Café Ancora.

- Primer tiempo de la Sinfonia en do.—
Beethoven.
- Bailables de *Fermons*.—Rubestin.
- Dos mazurcas*.—Chapin.
- Gan fantasia de *Un ballo*.—Alard.
- Las dos coronas*, tanda.—Straus.
- Marcha del *Profeta*.—Meyerbeer.

Ayer efecto del fuerte viento Sur que
reinó estuvo á punto de zozobrar en la
boya de los vapores correos una lancha
de práctico tripulada por este y once
hombres.

Afuerza de luchar lograron evitar el
naufragio no sin que la embarcacion su-
friere averias de importancia.

Ha sido hoy objeto de numerosas visi-
tas el magnifico vapor *Ernesto*, de la
Compañia de navegacion *La Flecha*, que
se halla atracado á uno de los muelles de
Maliaño.

Con motivo de las próximas fiestas de
Semana Santa, D. Cayetano Gómez, en-
cargado del Depósito de la Compañia Os-
trícola, Muelle 8, ha dispuesto lo ne-
cesario para que el servicio de ostras,
que aquellos dias tienen extraordinario
consumo, se verifique con toda exactitud
tanto en el establecimiento, como sir-
viéndolas á domicilio y cumpliendo en-
cargos para enviar partidas fuera de la
capital.

Esta es una prueba más de la inquie-
brantable actividad del Sr. Gomez para
atender con todo esmero á su numerosi-
sima parroquia.

MILES DE MÉDICOS TRIBUTAN A VÁLOGOS ELOGIOS AL
PREPARADO SCOTT, AL QUE TIENEN IMPLÍCITA
CONFIANZA.

(Desconfiar de las imitaciones)
Don Diego Pelayo y Lopez, médico honorario
militar de esta plaza, certifica: Que siempre
que recomendé la *Emulsion de Scott* en la es-
crófula afecciones respiratorias de origen es-
crofuloso y raquitismo he obtenido satisfacto-
rios resultados, por lo tanto conceptúo á dicha
Emulsion como potente arma que el médico
debe esgrimir, no pudiendo por menos de creer
ante sus benéficos resultados, que el preparado
Scott llgó á llenar un vacío que con frecuen-
cia se dejaba sentir.

Y para lo que convenga expido el presente en
Gijón á 11 de noviembre 1885.
Dr. DIEGO PELAYO.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.
Madrid 17.

Se ha acordado por unanimidad decla-
rar constituido el Senado.
Los señores senadores jurarán mañana.

Ha sido firmado un real decreto dispo-
niendo la subasta de las líneas telefóni-
cas inter-urbanas.

El fiscal que entiende en la causa de
la calle de la Justa, ha modificado sus
conclusiones. Pide pena capital para

Claudia, y libre absolución para los her-
manos.

Ha fallecido el principe Napoleon.

Se ha dispuesto prorrogar el plazo fija-
do para la redención de los mozos desti-
nados á Ultramar.

En la República Argentina se cotiza
el oro á 344.

En Barcelona han sido detenidos varios
individuos á quien fueron ocupadas pro-
clamas, petardos y bombas.

Decididamente quedará firmada el jue-
ves la combinacion de gobernadores.

Se propagan las huelgas en Bélgica.

El vapor *Isla de Luzón* ha salido de
Singapore para Colombo.

Los fusionistas harán una viva campa-
ña contra las elecciones de la Habana,
asunto que reviste trascendencia, y por
eso será tratado en Consejo de ministros.

Ha fallecido en Lisboa de la fiebre
amarilla un marinero de un barco italia-
no procedente de Nueva-Orleans. Con
este motivo se han tomado algunas me-
didas sanitarias.

Se ha aplazado hasta despues de Pas-
cuas la discusion de los proyectos aran-
celarios en la Cámara francesa.

Anuncio.

Existiendo en el Regimiento Infanteria de
Bailén num. 24, una vacante de Musico de 1.ª
correspondiente á Fliscorno que con arreglo al
Reglamento debe cubrirse por oposicion, los
que aspiren á dicha plaza pueden dirigir sus
peticiones al Coronel del expresado Cuerpo en
Santander. 3-1

PÉRDIDA

Señas de un perro sagüeso que se extravió
el dia 11 en el Soto; es de 4 años, orejas canela
claras, hocico largo masqueado, calzado de las
patas de atrás.
La persona que le haya recojido puede en-
regarle en Santander establecimiento del
Cuartelillo á su dueño.
Felix Lopez,
quien le gratificará.

COMPañIA VINICOLA

DEL NORTE DE ESPAÑA.—Bilbao

ALMACENES EN HARO Y ALFARO.

Rioja Clarete

Vino superior de mesa de la C. V. N. E. sin
adicion de yeso, espritu, ni materia
alguna extraña á la uva.

RECOMPENSAS OBTENIDAS

- 1885, AMBERES, DOS MEDALLAS DE PLATA.—1889
- BARCELONA, MEDALLA DE ORO.—1889,
- PARÍS, MEDALLA DE ORO

Pueden dirigirse los pedidos de este delicado
vino para la remision directa desde las bodegas
al representante de la Compañia en esta plaza
don HERACLIO SOTO, Alameda Primera, nú-
mero 22, almacén, teléfono, núm. 33.

Tambien se detallan en dicho almacén á los
precios siguientes:

- Vino del año 1888 botella. 1 pesetas
- " " 1887 " 1'50 "
- " " 1886 " 1'75 "
- " " 1885 " 2 "
- Rioja Blanco del año 1883, botella. 1'50 "

Se abona un real por cada casco vacío de-
vuelto, que proceda de este vino.
Sucursal para la venta de estos vinos HIJOS
DE GUTIERREZ COLOMER.

Calle de los Santos Mártires, núm. 2,

QUEEN
INSURANCE COMPANY
COMPañIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA
(LA REINA)
Domiciliada en Liverpool y Londres.
CAPITAL EN EFECTIVO LIBRAS ESTERLINAS 1.146.610.
Esta Compañia legalmente autorizada por el Gobierno Español y sometida, renun-
ciando su fuero propio, á los Tribunales españoles, admite seguros á premios econó-
micos.—Su Agente para el Norte de España, PEDRO A. SANTIUSTE, Rivera 11

